

Los Empresarios y Sus Prácticas de Movilidad para Enfrentar la Violencia en el Espacio Social Fronterizo de Tijuana*

Luis Adolfo Ortega Granados**
CIESAS-DF, Mexico

Adolfo O.G., Luis (2017), "Entrepreneurs and Their Mobility Practices to Confront Violence in the Frontier Social Space of Tijuana"

ABSTRACT

Violence linked to organized crime became a constant in several cities in Mexico, mainly in those adjacent to the United States. In this context, the relationship between the border social structure of the border and its inhabitants changed, particularly with regard to the power groups holding power in the state of Baja California. In this is the context, in this article, in which I present two aspects of the mobility of entrepreneurs: a) the process in which violence settled into the border region of Tijuana and b) show the differentiated practices of mobility that allowed them to move away distance themselves from crime without leaving the Tijuana-San Diego border region. Based on an ethnographic fieldwork with business groups, I emphasize that in the framework of criminality, the border showed its polysemic character. By way of conclusion I affirm that with the expression of violence, lived or

* Este trabajo forma parte de la investigación titulada "Seguridad en movimiento. La movilidad como estrategia de los empresarios fronterizos para afrontar la violencia en Tijuana, Baja California" realizada en el periodo de 2010-2012. Para dicha pesquisa ejecuté un trabajo de campo entre julio de 2011 y febrero de 2012. En este periodo, acudí a reuniones en cámaras empresariales, realicé observación, acompañamiento y conversaciones con empresarios y personas cercanas a este grupo. Durante este proceso, utilicé dos herramientas metodológicas: entrevistas semi-estructuradas (la cual se compuso de tres secciones: relación violencia y empresarios, historia de cada empresario y su posesión de recursos y, finalmente, acciones para enfrentar la violencia) y el diario de campo el cual fue importante en dos sentidos: para registrar detalles en recorridos, encuentros (gesticulaciones o silencios) y para construir testimonios de empresarios que no quisieron ser grabados. Frente a la desconfianza por parte de los entrevistados la técnica bola de nieve fue crucial para el acercamiento y la generación de empatía. De este andamiaje conseguí 10 entrevistas con empresarios, ocho de ellas realizadas Tijuana y dos en San Diego. Por la delicadeza del tema y a petición de los entrevistados, se cambió el nombre real de los empresarios.

** Luis Adolfo Ortega Granados is PhD student at the Center of Investigations and Superior Studies in Social Anthropology, Mexico (Email: laoglusus@gmail.com).

represented, border elites were socially and spatially reconfigured.

Key Words: mobility, border, violence, social space, practices

INTRODUCTION

La violencia desatada por el crimen organizado en sus disputas territoriales y la llamada “guerra contra el narcotráfico” lanzada por el gobierno mexicano a partir de 2006 tuvieron efectos de gran magnitud en la vida de diversas ciudades del país. Ese año fue el punto de quiebre con relación al número de delitos del fuero común, a nivel nacional se registraron 1, 471, 101 denuncias aumentando gradualmente cada año hasta alcanzar 1, 702, 105 en 2012. Aunque en términos generales este tipo de delitos vino en aumento, es más claro su repunte en estados específicos principalmente los del norte (Escalante 2011). En el año 2006, Baja California registró 112, 081 de todo tipo de denuncias mientras que en 2012 obtuvo 108, 682, sin embargo, fue en 2008 cuando se alcanzaron cifras nunca antes vistas en la entidad, 133, 269 denuncias del fuero común. Delitos como homicidios, secuestros o extorsiones obtuvieron mayor notoriedad pues reflejaban dos aspectos. En primer lugar evidenciaban el tipo de enfrentamiento entre organizaciones criminales y entre estas versus las fuerzas del estado mexicano, es decir, muertes vinculadas a erradicar el tráfico de drogas. En segundo lugar, mostró el impacto sobre la sociedad en general y con ello su responsabilidad sobre estos eventos.

Lo que sucedió en torno a este conflicto constituye una tragedia humana de grandes dimensiones por las cifras de asesinatos, secuestros y extorsiones, pero además tuvo como consecuencia una severa alteración del ritmo habitual de la vida de las ciudades, pueblos y comunidades: el comercio y los servicios, el turismo, la vida cotidiana fueron trastocados por la violencia, real o imaginada, experimentada o percibida.

La ciudad de Tijuana es la concentración urbana más grande de la frontera norte de México y la de mayor actividad transfronteriza. Con una larga experiencia en la compleja relación con San Diego, su contraparte del lado estadounidense, Tijuana había crecido y prosperado en medio de una conflictiva pero funcional coexistencia con su condición de punto estratégico para el tráfico de drogas ilegales desde México y otros países de América Latina hacia Estados Unidos. Sin embargo, esa convivencia funcional fue dramáticamente interrumpida por la mayor ola de violencia

que la ciudad haya experimentado en su historia.

La violencia se convirtió en un tema ineludible, tanto en los discursos políticos como en los medios de comunicación. Si bien este fenómeno se propagó en diversas regiones de México, fue en las ciudades del norte donde el impacto fue más visible, tanto por la intensidad de las disputas territoriales entre los cárteles y por el número de víctimas de la violencia, como por la huida de personas hacia otros estados del país o hacia Estados Unidos.

Para el caso de Baja California, la disputa entre organizaciones delictivas adquirió dos dimensiones. La primera vinculada al enfrentamiento entre diferentes organizaciones, por un lado, la Organización de los Arellano Félix (OAF) y la Organización del Golfo (OG), el cual estuvo vinculado a controlar el tránsito de cocaína de México hacia Estados Unidos. En este sentido, la ciudad de Tijuana se convirtió el punto de acceso hacia el país vecino. En segundo lugar, hubo una fractura al interior de la OAF donde el principal desacuerdo fue la forma de hacer negocios; mientras unos querían mantener el tráfico de drogas como principal fuente de ingresos, el otro bando vio en el delito del secuestro el mecanismo idóneo para obtener recursos económicos (Jones 2011; 2013). Así, con los conflictos entre e intra organizacional es posible identificar una dimensión del origen de la violencia en la entidad del norte. Sin embargo, la presencia de cuerpos policiales y militares en la entidad fue un factor más para la construcción de escenarios de violencia.

Como parte de la estrategia para enfrentar la violencia en México, los gobiernos federal, estatal y municipal implementaron operativos para disminuir el problema. En 2006, Michoacán se convirtió en el primer estado del país donde se llevaron a cabo dichas iniciativas y así gradualmente hasta cubrir 16 entidades del país incluyendo en 2007 el Operativo Tijuana (López 2009; SSP 2007; 2008).

Frente a estas dos dimensiones estructurales, la batalla entre e intra organizacional de grupos criminales y la presencia de fuerzas castrenses, la población en general también se vio obligada a desplegar distintas estrategias para sobrellevar su estancia en sus lugares de residencia, el atrincheramiento se convirtió en una de ellas (Valenzuela 2009). Sin embargo no fueron las únicas, pues la movilidad en y a través del espacio social fronterizo se convirtió, para unos pocos, en una de las principales estrategias para afrontar la violencia.

La distinción entre este tipo de prácticas es posible entenderla a partir de aquellos recursos económicos, sociales y culturales utilizables por cada uno de los actores. De tal manera que la movilidad de los agentes se

relaciona tanto con recursos individuales como con recursos externos sobre los que no tienen control, como lo es el aparato burocrático-administrativo que sanciona el movimiento a través de la frontera.

Los recursos individuales condicionan las prácticas de movilidad y de asentamiento, acciones que están impulsadas por los intereses y prioridades de los agentes. Con relación a los recursos externos, el control fronterizo facilita o impide la movilidad de las personas: mientras que para unos se convierte en un recurso que les provee de seguridad y refugio, para otros se convierte en una barrera impenetrable.

Por lo anterior, en este artículo se analizan las prácticas de movilidad de empresarios de Tijuana, Baja California, un grupo que por su condición de clase se convirtió en un blanco constante de diversos grupos dedicados a la extorsión y el secuestro. Así el artículo tiene dos objetivos. El primero es mostrar el proceso en el que la violencia se asentó en el espacio social fronterizo de Tijuana y el segundo en exponer las prácticas de movilidad diferenciada que los empresarios implementaron para enfrentar la violencia sin dejar la región fronteriza Tijuana-San Diego.

Apuntes sobre la Movilidad en el Espacio Fronterizo

La condición fronteriza incide en las prácticas de los agentes sociales, incluyendo las de movilidad. Atendiendo a que cada uno de los agentes experimenta diferencialmente sus acciones, sea por las condiciones sociales y por su propia historia (posesión de recursos económicos, sociales y culturales), la movilidad en las regiones fronterizas también es distinta para quienes la habitan. De acuerdo con Cunningham y Heyman (2004), en estos espacios suceden diversas producciones de movimiento convirtiéndose en una ‘experiencia primordial’ y en ocasiones un proyecto de vida para distintos actores fronterizos. En este sentido, la presencia del modelo artificial y rígido de la frontera se impone como factor fundamental en las acciones fronterizas que ahí acontecen pues permiten, monitorean y/o impiden el movimiento. De ahí la necesidad de visualizar el movimiento fronterizo a la luz de las movilidades y los “cercamientos”.¹

Las prácticas de movilidad no sólo involucran factores individuales sino también aspectos sociales que condicionan dichas prácticas. Por lo

1 Los autores utilizan el concepto de “enclosure” para referirse a la delimitación de áreas colectivas como los gobiernos y a la participación política; en términos generales aluden este concepto a los “límites del encierro” o limitantes estructurales del movimiento. Se traduce en español como “cercamiento”, entendido como una limitante estructural que impide la movilidad de las personas u objetos materiales a través de las fronteras (Cunningham y Heyman 2004).

que la movilidad de las personas a través de la frontera supone la existencia de recursos individuales diferenciados y de estructuras selectivas. De acuerdo con Kaufmann et al. (2004) hay tres elementos interdependientes vinculados a la movilidad diferenciada. El primero alude al acceso que tienen los agentes sociales a las distintas formas y grados de movilidad; en ese sentido, la relación de los individuos con su entorno espacial resulta fundamental pues se convierte en un condicionante de dichas prácticas.

El segundo elemento corresponde a la capacidad de los agentes para reconocer sus accesos a la movilidad; no basta con poseer ciertos recursos, es preciso saber usarlos en contextos específicos. El último elemento se refiere a la forma en que los actores se apropian² de recursos para convertirlos en prácticas de movilidad, considerando también que ellos pueden optar por la inmovilidad como una estrategia. En otras palabras, las personas pueden tener los recursos necesarios para movilizarse pero cabe la posibilidad de decidir no hacerlo.

Así, el movimiento está condicionado por factores estructurales y por la capacidad de acción de los sujetos, de tal modo que se trata de prácticas diferenciadas a partir de los recursos económicos, sociales y culturales de los agentes, en el marco de un conjunto de restricciones de carácter estructural. La movilidad a través de la frontera México-Estados Unidos está condicionada en primera instancia por la posesión de documentos de cruce como visa y pasaporte.

De acuerdo con Torpey (2000) la posesión de documentos facilita la entrada, salida y la circulación entre los estados nacionales. Hay tres tipos básicos de documentos: pasaportes internacionales, pasaportes internos y tarjetas de identificación. Los pasaportes internacionales son una expresión del monopolio de los Estados sobre el control de los desplazamientos entre países, por lo que en las sociedades modernas este tipo de documento se ha convertido en el principal instrumento de los Estados para legitimar el movimiento de las personas. En ciertos contextos, el pasaporte internacional se convierte en un documento de identificación por la exigencia de visas, aunque en algunos casos sucede que para entrar a un país se exija la posesión de ambos documentos. El segundo tipo de documento es el pasaporte interno, cuya función es muy similar al anterior, solo que en este caso se trata del medio por el que los estados pueden diferenciar entre sus ciudadanos en el otorgamiento de derechos y privilegios, aunque

2 Retomando planteamientos de Pierre Bourdieu, Kaufmann (2002; 2004) distingue entre recursos objetivados versus incorporados. Los primeros estarían vinculados a las posesiones materiales, externas a las personas (dinero, bienes materiales); por su parte, los recursos incorporados se encontrarían vinculados al cuerpo (principalmente saberes del hacer social o bien de reconocimiento individual).

también pueden controlar el movimiento al interior del país. Por su parte, las tarjetas de identificación permiten regular el otorgamiento de servicios sociales o la adquisición de todos los beneficios por ser ciudadanos (Torpey 2000). Desde esta perspectiva, carecer o poseer de documentos es un recurso fundamental para el movimiento 'legítimo' en y a través de las regiones fronterizas.

En el caso del cruce de la frontera entre México y Estados Unidos, la obtención del pasaporte mexicano supone un grado relativamente alto de formalización en la "condición legal" del solicitante, ya que para obtenerlo hay que poseer previamente una serie de documentos legales probatorios de la nacionalidad e identidad. Este documento implica ya un primer criterio selectivo y de jerarquización, pues no todos están en condiciones de obtenerlo; pero el requisito fundamental es la visa que otorga el gobierno de los Estados Unidos, para la cual además del pasaporte mexicano se requiere comprobar un determinado nivel de ingresos. De acuerdo con las leyes consulares del gobierno de Estados Unidos para viajar por su territorio es necesario tramitar una visa, con este documento el gobierno estadounidense controla la circulación de los extranjeros. Para ello, tiene dos grupos de visado para 'No-inmigrantes' y para 'Inmigrantes'. Las primeras agrupan trece tipos de visa entre las que destacan las otorgadas a turistas, estudiantes, inversionistas, trabajadores temporales, etcétera. Por su parte, el visado para inmigrantes congrega tres categorías: de familiares inmediatos y familiar patrocinados; la de trabajador respaldado por un empleador y aquella para inmigrantes especiales.³

De este modo, la visa para entrar a Estados Unidos es un instrumento de control para el ingreso de los residentes fronterizos del lado mexicano y a la vez se convierte en un indicador de estratificación social. En la estructura social regional tiene un valor más alto en la escala social quien posee una visa (Velasco y Contreras 2011).

Se puede considerar que la movilidad constituye una dimensión estructural de la vida social (Kaufmann 2002; 2004), pues está inmersa en aspectos sociales y simbólicos. En términos sociales, para que el movimiento se lleve a cabo habría que considerar aquellos recursos económicos, culturales

3 El trámite para cada una de ellas varía de acuerdo al interés de cada solicitante, por ejemplo, se puede solicitar este tipo de visa a través de la adopción, a solicitud de familiares, por inversión, por matrimonio, etcétera [Sobre visas para inmigrantes http://travel.state.gov/visa/immigrants/types/types_1326.html; con relación al visado para No-inmigrantes http://tijuana.usconsulate.gov/tijuana/tourist_business/howto-apply/visa-type.html, sobre residencia <http://www.inmigracionusa.com/greencards.html>. Sobre el tipo de visado y su importancia para la circulación en Estados Unidos resaltan los trabajos de Josiah Heyman (2012) y Heyman y Smart (1999).

y su vínculo con grupos sociales que, vinculados entre sí, permiten o impiden llevar a cabo dicha acción, es decir, el movimiento articulado en un entramado de relaciones de poder. En este sentido, los desplazamientos también evidencian la jerarquía que subyace en diversas sociedades. En términos simbólicos, el movimiento es significado de manera distinta por cada uno de los agentes sociales adquiriendo sentido en marcos espacio-temporales específicos (Urry 2007; Cresswell 2006; Sheller 2006; Manderscheid 2009).

El análisis de las prácticas de movilidad en las zonas fronterizas implica por lo tanto señalar las distinciones entre aquellos agentes que la cruzan y los que no lo hacen, los recursos poseídos de quienes cruzan y el tipo de cruce que realizan en términos de la dirección, distancia, motivos y condición legal (Parizot 2010; Chatelard 2010; Velasco y Contreras 2011; Heyman 2012).

Heyman (2012) distingue entre “privilegiados” y “no-privilegiados”, para señalar el hecho de que los primeros cruzan la frontera por los puertos de entrada mientras que los segundos recurren a puertos no oficiales para cruzar y muchas veces recurren a polleros o coyotes para enfrentar el riesgo. Velasco y Contreras (2011) distinguen cuatro tipos de experiencia vital de la frontera: quienes nunca cruzan pero cuyo sustento depende de actividades económicas típicamente fronterizas; quienes cruzan ocasionalmente pero viven de la realización de transacciones transfronterizas; quienes se dedican a actividades que suponen un constante ir y venir a través de la frontera, y quienes cruzaron, se establecieron del otro lado de la frontera y muy raramente o nunca cruzan de regreso.

De tal manera que la movilidad a través de la frontera es un recurso distribuido diferencialmente entre los habitantes de la región fronteriza (Velasco y Contreras 2011). La libertad para ir y venir entre ambos lados de la línea fronteriza está reservada para un segmento de la población que puede probar solvencia económica y que cumple con los requisitos legales impuestos por las autoridades migratorias de los Estados Unidos. Así, las fronteras, como mecanismo de control fronterizo, constituyen un factor de diferenciación social que en la región fronteriza se añade a los atributos de jerarquización social.

La capacidad de acción de los agentes sociales está vinculada a distintos recursos, al entorno social y a su ubicación geográfica. Este trabajo abordó la movilidad diferenciada de los empresarios de la ciudad de Tijuana que en el marco de la ola de violencia desatada a mediados de la década del 2000 evidenciaron su capacidad diferenciada de movimiento para enfrentar la violencia hacia ellos y sus familias o bien para ponerse a

resguardo de lo que percibían como una seria amenaza a su seguridad.

La Región Fronteriza y el Asentamiento de la Violencia

La ciudad de Tijuana, con poco más de 1.4 millones de habitantes, es la concentración urbana más grande de la frontera norte de México; su contraparte en Estados Unidos, el condado de San Diego, es también la urbe más poblada de la frontera estadounidense, con poco más de 1.3 millones de habitantes. En este par de “ciudades hermanas” se desarrolla la interacción económica, social y cultural más intensa de la frontera México-Estados Unidos.

En ella, ocurren alrededor de 50 millones de cruces anuales, cualidad que la posiciona como uno de los corredores fronterizos de mayor dinamismo⁴ social y económico. En términos sociales, se calcula que diariamente cruzan la frontera cerca de 130 mil personas en promedio, ya sea para trabajar, estudiar, de compras o para visitar a familiares. A este tipo de personajes fronterizos se les conoce como commuters, es decir aquellos agentes que transitan habitualmente por la zona fronteriza (Ojeda 2009; Alonso 2009).

Además de las transacciones comerciales y los flujos humanos a través de la frontera, en las últimas dos décadas se han multiplicado también los acuerdos e instituciones de cooperación transfronteriza, no sólo entre autoridades de ambas ciudades sino involucrando con frecuencia a diversas organizaciones empresariales, académicas y de la sociedad civil. Tales acuerdos e instituciones se refieren a iniciativas de colaboración para el desarrollo económico, la competitividad, el turismo, el comercio, la investigación conjunta, el medio ambiente y la seguridad, entre otros temas (EPA 2012).

La creciente densidad de las interacciones transfronterizas constituye una suerte de condensación territorial de la asimetría estructural de las relaciones entre México y los Estados Unidos, países cuya brecha económica y social se profundizó a lo largo de los últimos 40 años, al mismo tiempo que las transacciones comerciales y las interacciones sociales se multiplicaban. Es por ello que la frontera ha sido definida como un espacio social caracterizado por la proximidad, la asimetría y la interacción (Alegria 1989; Bustamante 1989; Bartolomé 2008; Martínez 1994; Velasco y Contreras 2011).

En otras palabras, la frontera es una síntesis de las relaciones asimétricas

4 Al respecto consultar http://transborder.bts.gov/programs/international/transborder/TBDR_BC/TBDR_BC_QuickSearch.html

de poder entre México y Estados Unidos (Bustamante 1989), que a partir de sus diferencias económicas conforman regiones con ciudades adyacentes, con crecimientos diferenciados y que con el paso del tiempo han acentuado y aumentado sus diferencias (Alegría 1989). De acuerdo con Martínez (1994), la región fronteriza entre México y Estados Unidos es un claro ejemplo de la interdependencia asimétrica entre ambos países.

En este sentido, es posible mirar la frontera como una síntesis estructural de separación/unión que condiciona las relaciones sociales en las dimensiones política, económica y cultural. Es decir, en las zonas fronterizas se construyen vínculos entre ambas poblaciones y al mismo tiempo se erigen obstáculos que dificultan, y en varios casos impiden, la construcción y desarrollo de dichos vínculos. En términos de Simmel (2001), en la frontera se erigen puentes que vinculan ambos lados y al mismo tiempo puertas que separan evidenciando las relaciones sociales de poder, aspecto que deriva en un dentro y un afuera, en una inclusión y exclusión o bien, como veremos, en capacidades diferenciadas de movilidad.

En este marco de relaciones asimétricas, hacia el final del siglo XX los crecientes conflictos de los cárteles de la droga y, por otro lado, por la ofensiva gubernamental contra ellos iniciada por el gobierno de Felipe Calderón en 2006, contribuyeron a la consolidación de un contexto violencia. Estas disputas generaron las condiciones de violencia e inseguridad que en algunas regiones se asemeja a una situación de conflicto armado, incluyendo el desplazamiento de personas.⁵ En este marco, el estado de Baja California se convirtió en el caso más paradigmático.

En esta entidad, la presencia de la Organización de los Arellano Félix (OAF) es un factor fundamental para comprender el clima de violencia en la entidad. De acuerdo con Jesús Blancornelas (2002) la OAF floreció en la ciudad por su estrecha relación con la sociedad tijuanense principalmente con los grupos adinerados, políticos y empresarios.⁶ Fue tal su posicionamiento en la región fronteriza que en poco tiempo adquirieron gran poder frente a otras organizaciones criminales (Ramírez 2009). Sin embargo, una década después iniciaron los conflictos con otros grupos

5 El desplazamiento de personas en países o regiones agobiados por guerras y conflictos internos se ha convertido en un fenómeno recurrente. En los últimos veinte años, los casos de Colombia e Irak se han convertido en paradigmáticos tanto por su conflicto bélico interno como por el vasto número de personas desplazadas en búsqueda de seguridad (Gómez et al. 2008; Marfleet 2007; Chatelard 2010).

6 El vínculo entre los hermanos Arellano Félix fue más evidente en la década de los noventa cuando reclutaron a hijos de empresarios y políticos para cruzar droga a través de la frontera, a estos jóvenes fueron conocidos como 'Narcojuniors' (Blancornelas 2002; Ramos 2002; Ramírez 2009).

especialmente con la organización liderada por Joaquín Guzmán e Ismael Zambada que derivaron en fuertes enfrentamientos (Blancornelas 2002).

La violencia derivada de estos conflictos impactó en la sociedad bajacaliforniana directa o indirectamente a través de presenciar tiroteos en espacios públicos, homicidios o secuestros, principalmente. De acuerdo con Fernando Escalante (2011), si bien la tasa de homicidios en el estado fue alta antes de que el gobierno federal interviniera, 2003 con 479 asesinatos; 539 en 2005 y 511 en 2007, no fue sino hasta 2008 y 2009 en que Baja California casi duplicó sus cifras a 853 y 749 respectivamente, es decir, dicho incremento ocurrió a partir del Operativo Tijuana iniciado el 03 de enero de 2007.

Siguiendo al propio Escalante, con los operativos conjuntos implementados por el gobierno federal las cifras aumentaron aún más, es decir, deja entrever, a manera de hipótesis, que dicho incremento no sólo es producto de los conflictos entre organizaciones criminales sino también por la presencia de cuerpos castrenses y policiacos al contexto. Así, tras la implementación de los operativos conjuntos en algunas entidades, ciudades del norte del país, Ciudad Juárez, Chihuahua y Tijuana, Baja California, registraron los niveles más altos.

Baja California registró en el año 2006 la cifra de 483 homicidios para alcanzar en 2008 casi el doble, es decir, 853 denuncias. Durante el mismo periodo, el delito del secuestro también aumentó drásticamente pasando de 38 denuncias a 115 (SSP 2006; 2007; 2008; 2009). De este repunte de delitos denunciados el 70% se realizaban en Tijuana. De acuerdo con Nathan Jones (2013), el secuestro en la entidad en general y en Tijuana en particular tiene una clara distribución en términos temporales y de personas secuestradas, es decir, en los años noventa las personas secuestradas eran dueños de maquiladoras, altos ejecutivos y grandes empresarios, sin embargo, para la década siguiente fueron medianos y pequeños empresarios, profesionistas y personas relacionadas con la política del estado.

Un Acercamiento a los Impactos de la Violencia en la Ciudad de Tijuana

Nadie en Tijuana desconoce que la ciudad es un importante enlace para el tráfico de drogas hacia los Estados Unidos, y por lo tanto una plaza estratégica para los grupos dedicados al narcotráfico. Cualquier residente fronterizo medianamente informado sabe que durante décadas la ciudad ha albergado entre sus habitantes a numerosos personajes, notorios o clandestinos, ostentosos o discretos, que se dedican a abastecer el lucrativo

mercado de drogas ilegales para atender la vigorosa demanda de los consumidores en Estados Unidos. Si bien a lo largo del siglo XX la ciudad diversificó su economía y dejó atrás la “leyenda negra” de su origen ligado a la prostitución, el alcohol y las drogas,⁷ es un hecho ampliamente conocido que este mercado sigue funcionando.

La “convivencia funcional” de Tijuana con las bandas del narcotráfico se interrumpió por la combinación de una serie de factores. Por un lado, el conflicto interno y posterior separación del cártel de los hermanos Arellano Félix; por otra parte implementación del Operativo Tijuana lanzado por el gobierno federal, entonces encabezado por Felipe Calderón, y por último la recesión económica en que quedó sumida la ciudad (cuyos ingresos dependían en grado considerable del turismo) por el incremento de los controles fronterizos por la autoridades estadounidenses después de los ataques terroristas del 2001, y por la imagen de inseguridad que se difundió ampliamente cuando inició el conflicto interno entre los narcotraficantes.⁸ Un factor adicional fueron los comunicados emitidos en California alertando a sus ciudadanos para no acudir a México lo cual impactó en la economía local de Tijuana, sector de mayor tradición en la ciudad. Ante la ausencia de clientes y la amenaza de grupos delincuenciales, varios negocios tuvieron que cerrar sus puertas, como es el caso de aquellos ubicados en la Avenida Revolución,⁹ vialidad caracterizada por su histórica actividad comerciales (López 2009; Ruiz 2008).

Un factor que recrudeció la violencia en la ciudad fue la llegada de las fuerzas militares a Tijuana, en el marco de la llamada la guerra contra el narcotráfico que el gobierno federal comenzó en 2006, a partir del

7 Fue a finales de los años veinte cuando se implementó la Ley Volsted en Estados Unidos la cual prohibía la venta de alcohol y las apuestas. Sin embargo, por el contexto fronterizo, la ciudad de Tijuana se convirtió en un paraíso para los estadounidenses quienes veían en esta ciudad mexicana el lugar ideal para llevar a cabo dichas actividades. Dicho acontecimiento trajo consigo el florecimiento de la ciudad, de empresarios tanto mexicanos como estadounidenses. Con la instalación de cantinas, casas de juego y establecimientos vinculados a la diversión, las inversiones de aquellos años buscaron satisfacer las necesidades de los estadounidenses principalmente, dejando importantes ingresos a la ciudad (Contreras 1989).

8 Tras el ataque a las Torres Gemelas en Estados Unidos en 2001 aumentó el control de los cruces fronterizos (López 2011; Andreas 2003); más tarde la crisis inmobiliaria en el mismo país dinamizó las interacciones en la frontera ya que quienes se habían ido a vivir al estado de California, principalmente las clases medias y altas de Tijuana, tuvieron que regresar a México tras no poder pagar su casa en aquel país (López 2011).

9 La Avenida Revolución es una de las articulaciones viales más importantes y de más tradición en la ciudad de Tijuana. En ella se articulan distintas actividades comerciales destinadas al turismo lo que hacía de ella una de las avenidas más dinámicas de la ciudad (Ruiz 2008).

inicio del gobierno de Felipe Calderón. El llamado Operativo Tijuana inició el 03 de enero de 2007, y si bien tuvo como centro de operaciones la ciudad de Tijuana, las fuerzas castrenses también realizaban recorridos por el resto de los municipios, Mexicali, Ensenada, Tecate y Rosarito. Dicha estrategia estuvo diseñada en tres fases. La primera consistió en detener el tráfico de drogas y, principalmente, desarticular bandas de secuestradores. Para cumplir con el objetivo, el operativo incluía la presencia de 388 elementos de fuerza federal y grupos de operaciones especiales, defensa ejército y marina, para realizar análisis tácticos, investigaciones a cuerpos policíacos, mantener la seguridad en la región (SSP 2007). Como parte de la segunda etapa, en 2008 el principal objetivo fue brindar atención psicoemocional a infantes, adolescentes, profesores y víctimas de actos de violencia (SSP 2008). Finalmente, la tercera etapa estuvo asociada a la detención de miembros de una fracción de la OAF como Eduardo Arellano Félix, entre ellos cuatro operadores de secuestros y levantones vinculadas a la fracción de “El Teo” Andrés Ortiz, Miguel Ángel Cerda, Carlos Manuel Ochoa y Jesús Trapero (SSP 2009).

Sin embargo, con el Operativo Tijuana emergieron las ‘consecuencias no contempladas’. Es decir, con esta estrategia hubo un repunte en el número de homicidios en la ciudad, lo que evidencia su mala planeación (Escalante 2011). Por su parte, también aumentó el número de secuestros pues al detener mandos medios de las células de secuestradores el resto de los integrantes de las organizaciones comenzaron a operar por su propia cuenta pues no tenían un jefe inmediato, en otras palabras, este tipo de grupos operan de una manera jerárquica y vertical, por ello, cuando se establecieron los operativos fue evidente su poca planeación al respecto (Jones 2013).

Así, el clima de violencia que poco a poco fue cubriendo a la entidad tuvo fuertes repercusiones en niveles macro y micro sociales en la ciudad. El descenso del turismo y la falta de empleos impactaron negativamente la economía. Es decir, la violencia interrumpió el dinamismo económico-comercial de región del cual los empresarios eran los directamente afectados.

La violencia interrumpió el dinamismo económico-comercial de Tijuana. En la dimensión micro-social, la población implementó cambios en sus formas de vida, en la socialización en espacios públicos, en muchos casos construyeron rejas en sus hogares o incluso cerraron sus fraccionamientos. Surgió la desconfianza hacia ‘el otro’ principalmente sobre los grupos policiales, por lo que en este marco de violencia, el tijuanaense aprendió el lenguaje de la (in)seguridad, dejó de circular por la ciudad, se atrincheró

espacial y socialmente, es decir, se refugiaron en sus hogares y delimitaron sus redes sociales, en concreto, hubo una reclusión hacia la esfera privada (Ruiz 2008; López 2009).

En este sentido, la violencia dejó entrever la estratificación social de la sociedad tijuanaense, la cual dejaba huellas en el espacio, es decir, el poder y la presencia de las élites en la región se reflejó a través del espacio urbano de la ciudad: pequeños sitios exclusivos, complejos residenciales bardeados, construyendo fortalezas y zonas exclusivas de alto valor (Ruiz 2008).

En otras palabras, la violencia desestabilizó el orden social en turno, paralizó la ciudad, condicionó las dinámicas sociales en y a través de la región fronteriza. La élite empresarial en particular se encontró en medio de una serie de procesos de cambios, como un blanco del problema social vinculado al narcotráfico.

En este contexto, es posible marcar al menos un panorama heterogéneo de la relación de los empresarios con la violencia. Dentro de las narrativas, hubo un patrón en común, la idea de movilizarse a través de la frontera para esquivar la violencia, sin embargo, mientras unos lograron hacerlo en las mejores condiciones como Rafael o Carmen, para Javier no fue cosa sencilla, internándose con visa de turista; mientras que Rigoberto por la carencia de visa de uno de sus hijos, se vio obligado a separar a su familia.

Así, para los empresarios la frontera se convirtió en un recurso externo del cual podían echar mano, sin embargo la carencia de papeles para circular derivó en que algunos la vieran como una barrera impenetrable. En este sentido, la presencia de la estructura fronteriza fue un factor condicionante para los empresarios y la implementación de sus prácticas de movilidad.

La frontera dejó entrever su carácter selectivo, se convirtió en un recurso diferenciante y diferenciador entre los propios empresarios tijuanaenses al momento de moverse. De acuerdo con Nick Gill y compañía (2001), el movimiento forzado representa un esfuerzo de los agentes sociales por activar su capacidad de agencia, a pesar de que se lleve a cabo desde una posición de riesgo e inseguridad; así, es este contexto de violencia en Tijuana el que nos permite evidenciar movilidades diferenciadas a partir de los recursos poseídos por los empresarios.

Al desplazarse, los empresarios no sólo fueron alejados de su seguridad física, individual y de su familia, sino además se puso en entredicho su libertad de estar y andar por la ciudad, es decir, se trastocó su movilidad por la ciudad y, con ello, el mantenimiento de sus empresas o negocios.

La violencia vulneró la condición social del empresario. La posesión de recursos económicos, culturales y hasta simbólicos, es decir, aquellos aspectos que consideraban como logros o éxito en sus trayectorias profesionales, fueron asumidos como un peligro. En palabras de Carmen (entrevista 2012) “el tener dinero, el tener poder ya en México es un peligro”.

DE EMPRESARIOS VULNERADOS A EMPRESARIOS MÓVILES: PRÁCTICAS DE MOVILIDAD DIFERENCIADAS CON RECURSOS DIFERENCIANTES

Hemos sostenido que la violencia en la frontera vulneró las prácticas de movilidad de los empresarios en diferentes niveles, mostrando que algunos fueron afectados en su movimiento (en algunos casos pérdida) y otros no. No sólo por la violencia sino por la presencia física de la frontera, donde por su propia condición selectiva, puso de relieve los recursos disponibles de empresarios para eludir la violencia/riesgo. Por ello, en este apartado describiremos las prácticas implementadas para recuperar su movimiento por la ciudad de Tijuana y en la región. En este sentido mostraremos la diferencia de cada una de ellas así como los recursos activados por los empresarios para llevarlas a cabo.

La primera distinción que proponemos alude a la movilidad conjunta versus movilidad separada. Cruzar la frontera hacia los condados del sur de California en busca de seguridad fue una de las principales estrategias que buscaron realizar los empresarios, sin embargo, la presencia de la estructura fronteriza fue fundamental para llevarlo a cabo.

Por los propios mecanismos de control de la frontera, los principales dispositivos para cruzar la frontera fueron la visa y el permiso de cruce para personas confiables Senti¹⁰ lo que nos permite hacer una segunda

10 En 1995 el gobierno estadounidense, a través del Securing America's Borders, implementó el programa Secure Electronic Network for Travelers Rapid Inspection (Senti) que ofrece un cruce a través de la frontera más rápido. En este sentido, en este programa la velocidad para cruzar está vinculada a la confiabilidad de las personas. Para pertenecer a este programa los solicitantes deben someterse de forma voluntaria a inspecciones que los avale como personas de poco riesgo. Cualquier persona puede formar parte de este programa, sin embargo, por el costo y por el sometimiento al que se somete el postulante, Senti se convierte en un programa selectivo en términos de clase social. Para más detalles acerca de la obtención de este permiso de circulación por la frontera: http://www.cbp.gov/xp/cgov/travel/trusted_traveler/senti/senti.xml

distinción.

Poseer la visa para entrar a Estados Unidos corresponde sólo a un permiso de internación a aquel país, sin embargo la llamada Senti es un permiso de circulación para personas confiables. En este sentido, la confiabilidad de las personas deriva en un cruce fronterizo más rápido. En otras palabras, no basta con poder cruzar sino hay que hacerlo con velocidad. Así, aún entre los empresarios bien podemos distinguir entre los que tenía visa y los que no; entre los que tienen Senti y los que no.

Para los empresarios entrevistados, contar con el permiso Senti es un privilegio que le otorgado por los Estados Unidos para cruzar la frontera, “ahorita ya con la llamada Senti, que yo desde un año después la tramité y la tengo desde hace muchísimos años y todavía la conservo, espero que nunca me la lleguen a quitar porque es un problema cruzar sin ese beneficio que nos dan” (Carmen, entrevista 2012).

Por su parte, la importancia de poseer visa bien puede ejemplificarse con el caso de Rigoberto ya que uno de sus hijos, al no contar con dicho documento, ancló a Rigoberto y a su esposa al lado mexicano a pesar de tener los documentos de cruce. Por su parte el caso de Javier también muestra la importancia de este documento pues cruzó a Estados Unidos con visado de turista, estando en aquel país buscó la forma de asilarse políticamente, sin embargo, por su propia historia en relación con la violencia pedir asilo implicaba no regresar a México y con ello, dejar de estar pendiente de sus negocios.

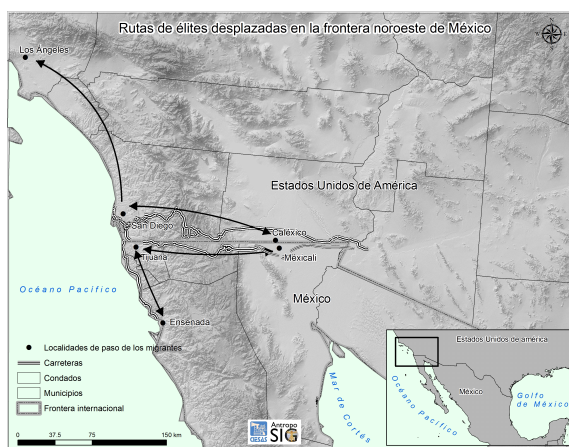
“Ahora sí que hasta pensé en pedir asilo político allá porque entré con visa de turista y no puedes vivir con visa de turista, me asesoré con una licenciada o sea sí te lo dan pero ya no vas a poder salir a México a trabajar, por el antecedente que tuvo tu hermano, por lo que te pasó a ti pero ya no vas a ser apto para volver a México si corres riesgo allá no vas a salir; pos ahora sí que te ponen en dilema ¿no? O sea, no vas a poder salir de vez en cuando al negocio, a checarlo y está mi trabajo allá, pa invertir en Estados Unidos se ocupa más dinero y aparte que te puede cambiar la vida, bueno me la cambiaron para empezar totalmente” (Javier, entrevista 2012).

La narrativa de Javier nos permite ejemplificar el segundo anclaje que los empresarios tuvieron en Tijuana, sus negocios o empresas. Tres de los cuatro casos aquí presentados obtienen el cien por ciento de sus ingresos del lado mexicano, sólo Rafael tiene inversiones en Estados Unidos. En este sentido, una de las primeras implicaciones de la movilidad conjunta y separada es la separación espacial entre la casa y el negocio. Factor por el que su desplazamiento al vecino del norte no podía ser sólo ir

sin regresar. Para ello, ejecutaron otras prácticas basadas en la movilidad para circular por la frontera, principalmente en la ciudad de Tijuana.

En concreto, la movilidad conjunta es definible a partir de que el empresario se mueva con su familia, es decir, se mantiene unidos y sólo realiza una separación entre el hogar –ubicado en San Diego– y su empresa –ubicado en Tijuana. Esto le obliga a viajar de norte a sur para vigilar la empresa y, por ende, mantener sus vínculos empresariales.

Por su parte, la movilidad separada alude al apartamiento y dispersión entre el empresario y su familia ubicándola en otro espacio geográfico para mantener su seguridad mientras él se queda en Tijuana para continuar con el manejo de su empresa y, desde luego, preservar su integridad física (e.g. el caso de Rigoberto). La necesidad de viajar entre México y Estados Unidos implicó que los empresarios realizaran otras prácticas de movilidad, es decir, mantener su seguridad sin dejar de lado su capacidad móvil. El siguiente mapa muestra las principales rutas de los empresarios o sus familias.



Elaboración: Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica del CIESAS-DF

Gráfico 1. Rutas de elites desplazadas en la frontera noroeste de México

En este marco, distinguimos dos tipos de movilidad, por un lado la movilidad fronterizada y, por otro, la movilidad invisible. La movilidad fronterizada se vincula con la auto-vigilancia del movimiento, es decir, los empresarios que por sus negocios tenían que regresar a México. Vigilaron y controlaron su propio movimiento por Tijuana. La inversión en personal de seguridad o blindaje de automóviles. Sin embargo, esta fronterización

no sólo ocurrió en el movimiento sino en el asentamiento, particularmente en sus oficinas instaladas en México.¹¹

Como el propio Javier menciona, “es de la manera en que uno vive aquí ¿no? Y pos te cambia la vida, no es lo mismo andar tu solo a que te anden cuidando, no es lo mismo [...] ¿Y también traes guardaespaldas en USA? [...] No, a Estados Unidos cruzo yo solo, él no puede cruzar porque allá es otro país. Sólo en Tijuana, Rosarito, Mexicali y Ensenada él anda conmigo, para allá no. Me deja en la línea y cruzo, cuando vuelvo a venir a Tijuana me espera en la línea e igual anda conmigo en el negocio” (Javier, entrevista 2012).

También un hijo de Rafael, que vive en Tijuana, utiliza seguridad privada para circular por la ciudad, lo que hace que el propio Rafael tenga mayor seguridad respecto a su familia, “ya no tengo el temor que tenía antes, mi hijo trae escolta el que trabaja aquí en Tijuana yo no, yo nunca he traído y mi señora tampoco pero él sí trae y a lo mejor eso me permite dormir más a gusto” (Rafael, entrevista 2012).

La instalación de cámaras de video se convirtió en otros de los mecanismos donde invirtieron los empresarios para mantener su seguridad. Fue precisamente durante la época más álgida de violencia en Tijuana cuando los empresarios comenzaron con la instalación de cámaras de video. Como en el caso de Carmen, quien en 2005 instaló las primeras cámaras en su edificio, además de sistemas de alarmas, alambres de púas y un velador (Carmen, entrevista 2011).

La segunda práctica de los empresarios se vincula con ocultar, durante su movimiento y/o asentamiento, aquellos objetos relacionados con su estatus social, sean automóviles, carteras, títulos académicos, diplomas o cualquier tipo de información acerca de su familia. A este tipo de ocultamiento le denominamos movilidad invisible, es decir, todas aquellas prácticas en que los distintos agentes se desvinculan de aquellos objetos que simbólicamente los asocian con su estatus social.

El caso de Carmen es, quizá, uno de los ejemplos más claros de la movilidad invisible. Siempre que cruza la línea fronteriza de East Lake a Tijuana, sustituye su auto y objetos personales, como su cartera y papeles de identificación para evitar cualquier tipo de tropelía, sea robos, secuestro, etcétera.

“O sea cruzo y vengo a aquí, entonces no la considero un área muy peligrosa pero por ejemplo si voy a colonias por alguna razón, sí tomo

11 Vale aclarar que estos mecanismos de seguridad únicamente se implementaron del lado mexicano pues en Estados Unidos, los informantes consideraron que dichas estrategias no eran necesarias.

más precauciones, si voy al centro inclusive también, o sea el carro que traigo es un BMW, que es un carro muy ostentoso pues cambio y me llevo un 'Bochito Sedan' a hacer mis cosas y se me hace bien cómodo, por donde quiera cabe y voy y vengo en él, ando a gusto; prefiero usarlo para no llamar la atención en mi carro. Y lo mismo mis hijos, generalmente cuando ellos llegan, llegan y se cambian de carro y se llevan el bochito y guardan su carro aquí. Entonces son cosas que hay que hacer" (Carmen, entrevista 2012).

El movimiento territorial, es decir, moverse de un lugar a otro para no ser ubicado, fue otro tipo de práctica que los empresarios llevaron a cabo para invisibilizarse. Rigoberto, junto con su esposa y uno de sus hijos, son el mejor ejemplo del uso de la movilidad como estrategia para afrontar la violencia ya que circulan por tres municipios de Baja California.

Como parte de la estrategia de invisibilidad y de la renuncia a los símbolos que denotan su estatus social, los empresarios dejaron de exhibir, en sus oficinas, aquellos objetos vinculados a sus reconocimientos sociales, títulos académicos, diplomas profesionales. La remodelación de sus centros de trabajo fue uno de los cambios más significativos que los empresarios realizaron al respecto, es decir, reconstruyeron y acondicionaron nuevos lugares de recepción de clientes en dichos espacios. Pasaron de ser los consultorios médicos, despachos de abogados, estudios de arquitectos, de contador, etcétera, para ser únicamente 'oficinas', oficinas neutras, como ellos mismos las llaman.

Hasta ahora, hemos mostrado las distintas prácticas así como los recursos implementados por los empresarios fronterizos de Tijuana. En este sentido, subrayamos aquellos aspectos que hacen posible la distinción entre ellos. Aquellos que invirtieron en auto-vigilarse y controlar su movimiento/asentamiento del lado mexicano hicieron aún más visible los recursos económicos con los que cuentan, uso de guardaespaldas o la instalación de cámaras, representa una especie de recuperación de capacidad de acción.

Así, cuando hablamos de prácticas de fronterización e invisibilidad lo hacemos a partir de la movilidad y del asentamiento de los empresarios en y a través de la región fronteriza Tijuana-San Diego, y es a partir de estos aspectos que emergen distinciones entre estos, es decir, quienes cambiaron su lugar de residencia versus quienes no pudieron cruzar; aquellos que evidenciaron sus recursos a partir de hacer mostrar los mecanismos de auto-vigilancia frente a los que decidieron ocultar objetos materiales que llamaran la atención. Sin embargo, a pesar de ser distinciones casi evidentes, todos buscaron un fin similar, disminuir la inseguridad y el

riesgo derivado de la violencia. En otras palabras llevaron a cabo prácticas de movilidad diferenciadas evidenciando recursos diferenciados.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Abordar las reacciones que los empresarios fronterizos realizaron para afrontar la violencia vinculada al crimen organizado nos invita a plantear un modesto abanico de prácticas estratégicas realizadas por un grupo social en particular, los empresarios de la ciudad de Tijuana, que por su propio contexto fronterizo hizo evidenció algunas distinciones entre estos agentes y su relación con la frontera y su carácter selectivo así como los recursos diferenciados de los estos empresarios.

La presencia física de la frontera no sólo tuvo impactos simbólicos sobre las distintas prácticas de los fronterizos sino de facto y fue el contexto de violencia el que hizo visible el papel de la frontera selectiva, particularmente en términos de clase social. Así, complementando la tipológica propuesta por Heyman (2012), que distingue entre aquellos que cruzan la frontera de forma privilegiada a través de las puertas de entrada por un lado, y aquellos que lo hacen alejados de estas entradas y con mayor riesgo por otro, proponemos ahondar las diferencias entre los privilegiados y su relación con la frontera.

Con este propósito resaltamos las diferencias aún entre los “privilegiados” que vieron en Estados Unidos una opción clara de seguridad. En este sentido, enfatizamos los riesgos a los que los empresarios también se expusieron, sea por la violencia misma o por cruzar la frontera sin los papeles indicados para residir en aquel país a sabiendas que podían ser detenidos (e.g. Casos de Rigoberto y Javier, respectivamente).

En este sentido, también habría que distinguir entre los tipos de cruce, es decir, mientras para algunos instalarse en Estados Unidos fue más fácil gracias sus bienes económicos (e.g. Rafael y Carmen), para otros implicó posicionarse en un contexto de incertidumbre al no saber qué hacer en aquel país una vez realizado el cruce (e.g. Javier). Sin embargo, para otros, la frontera se convirtió en el principal obstáculo de viaje a pesar de contar con los recursos económicos necesarios (e.g. Rigoberto)¹².

12 Si bien a partir de las narrativas de los empresarios entrevistados fue posible distinguir este tipo de relaciones con la frontera, vale mencionar que no fueron las únicas formas de desplazamiento. Un caso paradigmático es el de la Familia tijuanaense Enríquez Nishikawa que tras haber sido atacada cuando la violencia en Tijuana estaba en su punto más álgido (2006-2008) decidieron huir de México dejando como único registro un comunicado

En este sentido, la presencia de la estructura social fronteriza evidenció tanto los recursos diferenciados para cruzar y, al mismo tiempo, lo diferenciante de estos mismos recursos entre los empresarios. Es decir, no bastó con tener permisos de cruce fronterizo, como la visa, sino además la velocidad con que se realiza esta acción. Por lo que si bien la posesión del permiso Sentri para viajeros confiables implica mayor velocidad de cruce habría que señalar que la velocidad está relacionada con alcanzar la seguridad. En otras palabras, para algunos la seguridad llega más rápido a unos que a otros.

Con estas dinámicas fronterizas, la movilidad además de ser una estrategia de facto para preservar la seguridad también se convirtió en un puente, en términos simmelianos, no sólo entre Tijuana y San Diego sino además entre los espacios laborales y el hogar a pesar de la presencia de la frontera física. Así, la cuestión geográfica dio sentido a la estrategia de los empresarios pues los principales lugares donde cambiaron sus viviendas fueron East Lake y Chula Vista, ciudades muy cerca de la línea fronteriza y, por ende de Tijuana, por lo que moverse a través de las puertas de entrada evidencia ue la estructura fronteriza también se convirtió en uno más de sus recursos.

Asimismo, la distinción entre movilidad e inmovilidad de los empresarios refleja parte de las tensiones suscitadas en y a través de las zonas fronterizas. Y en este sentido, el contexto de violencia permitió resaltar este tipo de dinámicas diferenciadas. Con tal distinción es posible visualizar a empresarios heterogéneos, con una capacidad de acción diferenciada.

Otro aspecto a subrayar es que a pesar de cada uno posee recursos diferenciados y diferenciantes su capacidad de acción prevalece vinculada a estos aspectos, es decir, cada uno, desde su posición en la estructura social implementó estrategias de movilidad condicionadas a sus recursos con el objetivo de aminorar el riesgo. En otras palabras, los agentes sociales, en este caso los empresarios, a partir de sus prácticas asumen el papel protagónico.

Finalmente, con los casos presentados en este trabajo no se pretende llegar a generalidades en cuanto reacciones de agentes fronterizos frente a la violencia vinculada al narcotráfico, por el contrario, esto sólo es una pequeña aproximación, desde las prácticas de movilidad de los empresarios, para tener mayor comprensión del fenómeno de la violencia en la frontera, en una ciudad como Tijuana.

de prensa en medios locales, nacionales e internacionales, donde Aiko Nishikawa relata parte de las contingencias por las que atravesó la familia antes de salir de Tijuana (Carta Aiko Enríquez 2008).

REFERENCIAS

- Alegria, T.(1989), "La ciudad y los procesos transfronterizos entre México y Estados Unidos," *Revista Frontera Norte*, Vol. I, No. 2, pp. 53-90.
- Alonso, G.(2009), "Janos identitarios, centauros culturales. Estudiantes transfronterizos de Tijuana-San Diego como una realidad mexicana incómoda," in Héctor Padilla y Consuelo Pequeño(coords.), *Cultura e identidad en la frontera México-Estados Unidos*, México: UACJ, pp. 71-97.
- Andreas, P.(2003), "A Tales of Two Borders: The U.S.-Canada and U.S.-Mexico lines after 9-11," in Peter Andreas y Thomas Biersteker(eds.), *The Rebordering of North America*, Great Britain: Routledge, pp. 1-23.
- Blancornelas, J.(2002), *El cártel*, México: Libros de bolsillo.
- Bourdieu, P.(2000), *Poder, derecho y clases sociales*, Bilbao: Descleé.
- _____(2007), *El sentido práctico*, Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- Carta Aiko Enríquez Nishikawa(2008), [página consultada el 01 de junio de 2011], <http://www.elmexicano.info/blogs/?tag=/celso%20en%C3%ADquez>
- Coubès, M.L. and A. Silva(2009), "Empleo, ingreso y familia. Evolución y crisis en Tijuana," in Silvia López, *Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la región norte: el caso de Tijuana*, Baja California Norte, México: SEGOB, pp. 240-274.
- Chatelard, G.(2010), "La movilidad transfronteriza de los refugiados iraquíes," *Revista Migraciones Forzadas*, No. 34, pp. 60-61.
- Cunningham, H. and J. Heyman(2004), "Introduction: Mobilities and Enclosures at Borders," *Identities : Global Studies in Culture and Power*, Vol. 11, No. 3, pp. 289-302.
- Cresswell, T.(2006), *On the Move. Mobility in the Modern Western World*, New York: Routledge.
- Environmental Protection Agency (EPA)(2012), Programa binacional "Border 2020/Frontera 2020," [Consultado el 20 de julio de 2013], en línea <http://www2.epa.gov/border2020/>
- Escalante, F.(2011), "Homicidios 2008-2009, La muerte tiene permiso," *Revista Nexos*, 01 de Enero, [Revisado el 01 de Marzo de 2013], <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=1943189>
- Gill, N.J. Caletrió and V. Mason(2011), "Introduction: Mobilities and Forced Migration," *Mobilities*, Vol. 6, No. 3, pp. 301-316.
- Gómez, G., G. Astaiza y M. De Souza(2008), "Las migraciones forzadas por la violencia: el caso de Colombia" *Ciência & Saúde Coletiva*, Vol. 13, No. 5, pp. 1649-1660.
- Heyman, J.(2012), "Construcción y uso de tipologías: movilidad geográfica desigual en la frontera México-Estados Unidos," in Marina Ariza y Laura Velasco(coords.), *Métodos cualitativos y su aplicación empírica: por los caminos de*

- la investigación sobre migración internacional*, UNAM/COLEF, México, pp. 419-454.
- Heyman, J. and A. Smart(1999), "States and Illegal Practices: An Overview" in Joshua Heyman, *States and Illegal Practices*, New York: Berg, pp. 1-24.
- Jones, N. [Conferencia](2011), "Ejércitos de usuarios y el uso del secuestro por los carteles de las drogas: Consecuencias no intencionales de las estrategias de los barones de las drogas," El Colegio de la Frontera Norte, México, 30 de junio.
- (2013), "The Unintended Consequences of Kingpin Strategies: Kidnap Rates and the Arellano-Félix Organization," *Trends in Organized Crime*, Vol. 16, No. 2, pp. 156-176.
- Kaufmann, V.(2002), *Rethinking Mobility*, England: Ashgate.
- Kaufmann, V., Manfred M. Bergman and Dominique Joye(2004), "Motility : Mobility as Capital," *International Journal of Urban and Regional Research*, Vol. 28, No. 4, pp. 745-756.
- López, S.(2009), "Violencia social en Tijuana," in: Silvia López(coord.), *Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la región norte: el caso de Tijuana*, Baja California Norte, México: SEGOB, pp. 3-21.
- Manderscheid, K.(2009), "Unequal Mobilities," in Timo Ohnmacht, Maksim Hanja y Manfred Max Berman, *Mobilities And Inequality*, England: Ashgate, pp. 27-50.
- Marflee, P.(2007), "Iraq's Refugees: 'Exit' from the State," in *International Journal of Contemporary Iraqi Studies*, Vol. 1, No. 3, pp. 397-419.
- Martinez, O.(1994), *People, Life and Society in the U.S.-Mexico Borderlands*, Tucson: The University of Arizona Press.
- Ojeda, N.(2009), "Reflexiones acerca de las familias transfronterizas y las familias transnacionales entre México y Estados Unidos," in *Frontera Norte*, Vol. 21, No. 42, pp. 7-30.
- Parizot, C.(2010), "Moving Fieldwork. Ethnographic Experiences in the Israeli-Palestinian Space," in Haim Hazan y Esther Hertzog(eds.), *The Anthropologist as Nomad: Serendipity in Ethnographic Work*, Tel Aviv University, Israel.
- Ramírez, M.A.(2009), "Inseguridad pública en Tijuana, Tecate y Rosarito la paradoja del miedo y los delitos violentos," in Silvia López(coord.), *Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la región norte: el caso de Tijuana*, Baja California Norte, México: SEGOB, pp. 365-396.
- Ramos, J.M.(2002), "Seguridad pública fronteriza: gestión, contexto y redefinición de políticas," *Frontera Norte*, Vol. 14, No. 28, pp. 47-81.
- Ruiz, B.(2008), *La democracia de las élites. La lucha por el poder en Tijuana*, México: Entre líneas.
- Secretaría de Seguridad Pública(2007), Primer Informe de Labores, [página

- consultada 16 de marzo de 2012], http://www.ssp.gob.mx/portalWebApp/wlp.c?__c=fbf
- _____(2008), Segundo Informe de Labores, [página consultada 16 de marzo de 2012] http://www.ssp.gob.mx/portalWebApp/wlp.c?__c=fbf
- _____(2009), Tercer Informe de Labores, [página consultada 16 de marzo de 2012] http://www.ssp.gob.mx/portalWebApp/wlp.c?__c=fbf
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)(2005-2013), [Consultado el 20 de julio de 2013] http://www.secretariadoejecutivosnsp.gob.mx/es/SecretariadoEjecutivo/Incidencia_Delictiva_Nacional_fuero_comun
- Sheller, M. and J. Urry(2006), “The New Mobilities Paradigm,” *Environment and Planning*, Vol. 38, No. 2, pp. 207-227.
- Simmel, G.(2001), “Puente y Puerta” *El individuo y la libertad*, Barcelona: Ediciones península, pp. 45-53.
- Torpey, J.(2000), *The Invention of the Passport. Surveillance, Citizenship and the State*, United Kingdom: University of Cambridge.
- Urry, J.(2002), “Mobility and Proximity,” *Sociology*, Vol. 36, No. 2, pp. 255-274.
- _____(2007), *Mobilities*, USA: Polity.
- Valenzuela, J.M.(2003), *Por las fronteras del norte: una aproximación cultural a la frontera México-Estados Unidos*, México: Fondo de Cultura Económica.
- _____(2009), *Impecable y diamantina. P.S. Democracia adulterada y proyecto nacional*, México: El Colegio de la Frontera Norte/Juan Pablos Editores.
- Velasco, L. and Ó. Contreras(2011), *Mexican Voices of the Border Region*, Pensilvania: Temple University Press.
- Vila, P.(2000), *Crossing Borders, Reinforcing Borders: Social Categories, Metaphors, and Narrative Identities on the U.S.-Mexico Frontier*, Austin: University of Texas Press.

Article Received: 2017. 01. 16.

Revised: 2017. 05. 18.

Accepted: 2017. 05. 18.